



# aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA

FECHA DE EXAMEN TEÓRICO  
**15 DE JULIO DE 2024**

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE  
**EL 25 DE MARZO HASTA EL 24 DE MAYO DE 2024.**

El nuevo formulario para la solicitud del examen de reválida de los Asistentes de Terapia Física, aprobado por la Junta Examinadora de Terapia Física de Puerto Rico, está disponible en la página "web" del Departamento de Salud. [https://www.salud.pr.gov/terapia\\_fisica](https://www.salud.pr.gov/terapia_fisica)

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, ext. 6559, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: [profesionalesdelasalud.turnospr.com](http://profesionalesdelasalud.turnospr.com). Para recibir asistencia técnica, escriba a [soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov](mailto:soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov).

El examen de reválida de Asistentes de Terapia Física es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía "Didaxis", el cual tiene un costo adicional por la administración del mismo.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS  
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-01665

DEPARTAMENTO DE  
**SALUD**



PARA CITAS:



*Dana Miró Medina*

Lcda. Dana Miró Medina  
Directora Ejecutiva  
ORCPS/JLDM

*Flora Muñoz Rivera*  
Dra. Flora Muñoz Rivera  
Presidenta  
Juntas Examinadoras de  
Terapia Física de PR.